



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO

RESOLUCIÓN DE CONCEJO RC-254-2023

EL CONCEJO MUNICIPAL DE AMBATO

CONSIDERANDO:

- Que el artículo 82 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: "El derecho a la seguridad jurídica se fundamenta en el respeto a la Constitución y en la existencia de normas jurídicas previas, claras, públicas y aplicadas por las autoridades competentes.";
- Que el artículo 240 de la Constitución de la República del Ecuador establece: "Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.";
- Que el artículo 57 literales a), d) y u) del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y Descentralización: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; y, "u) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;"

En uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, literales a) y d) en sesión ordinaria del martes **23 de mayo de 2023**.

RESUELVE:

Aprobar el Cuadro de Designaciones de las y los concejales a las diferentes empresas públicas y entidades adscritas y complementarias municipales en donde la Municipalidad tiene participación, de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO DE DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONCEJALES A LAS DIFERENTES EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTIDADES ADSCRITAS Y COMPLEMENTARIAS MUNICIPALES EN DONDE LA MUNICIPALIDAD TIENE PARTICIPACIÓN.		
EMPRESA PÚBLICA EMAPA	NOMBRE Y APELLIDO	NOMBRE Y APELLIDO
	CONCEJAL URBANO: ANABELL PÉREZ	SUPLENTE: DIEGO PROAÑO
	CONCEJAL RURAL: LUIS MANOBANDA	SUPLENTE: PATRICIO LOZADA



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO

RC-253-2023

Hoja 2

EMPRESA PÚBLICA MERCADO MAYORISTA	NOMBRE Y APELLIDO	NOMBRE Y APELLIDO
	PRINCIPAL: RUMIÑAHUI LLIGALO	ALTERNO: ELIANA RIVERA
	PRINCIPAL: PATRICIO LOZADA	ALTERNO: SANDRA CAIZA

EMPRESA PÚBLICA GIDSA	NOMBRE Y APELLIDO	NOMBRE Y APELLIDO
	CONCEJAL RURAL: LUIS MANOBANDA	SUPLENTE: PATRICIA SHACA
	PRESIDENTE COM. GESTIÓN AMBIENTAL: GONZALO CALLEJAS	SUPLENTE: PATRICIO LOZADA

UNIDAD DE TERMINALES	NOMBRE Y APELLIDO	NOMBRE Y APELLIDO
	PRINCIPAL: CARLOS IBARRA	SIN ALTERNO
	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO: ANABELL PÉREZ	SIN ALTERNO

COMITÉ PERMANENTE	NOMBRE Y APELLIDO	NOMBRE Y APELLIDO
	PRINCIPAL: MARÍA JOSÉ LÓPEZ	SUPLENTE: PATRICIA SHACA
	PRINCIPAL: ALEX VALLADARES	SUPLENTE: ELIANA RIVERA

REPRESENTACIÓN HOTEL AMBATO	NOMBRE Y APELLIDO	NOMBRE Y APELLIDO
	PRINCIPAL: SABINA GAMBOA	ALTERNO: SANDRA CAIZA

REPRESENTACIÓN CENTRO DE MERCADEO	NOMBRE Y APELLIDO	NOMBRE Y APELLIDO
	PRINCIPAL: SANDRA CAIZA	ALTERNO: ALEX VALLADARES

REPRESENTACIÓN COMSECA	NOMBRE Y APELLIDO	NOMBRE Y APELLIDO
	CONCEJAL URBANO: MARÍA JOSÉ LÓPEZ	SIN ALTERNO
	CONCEJAL RURAL: PATRICIA SHACA	SIN ALTERNO

REPRESENTACIÓN ALMACÉN LABORAL	NOMBRE Y APELLIDO	NOMBRE Y APELLIDO
	PRINCIPAL: ELIANA RIVERA	SIN ALTERNO

REPRESENTACIÓN PLANHOFA	NOMBRE Y APELLIDO	NOMBRE Y APELLIDO
	PRINCIPAL: DIEGO PROAÑO	ALTERNO: RUMIÑAHUI LLIGALO



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO

RC-253-2023
Hoja 3

REPRESENTACIÓN CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	NOMBRE Y APELLIDO	NOMBRE Y APELLIDO
	PRINCIPAL: PATRICIA SHACA	SIN ALTERNO
CONSEJO CANTONAL DE TURISMO	NOMBRE Y APELLIDO	NOMBRE Y APELLIDO
	PRESIDENTE COM TURISMO: PATRICIA SHACA	SIN ALTERNO
COMITÉ DE ADJUDICACIONES	NOMBRE Y APELLIDO	NOMBRE Y APELLIDO
	PRINCIPAL: LUIS MANOBANDA	SIN ALTERNO
	PRESIDENTE COM COMERCIALIZACIÓN: PATRICIO LOZADA	SIN ALTERNO

Lo certifico.- Ambato 23 de mayo de 2023.- Notifíquese.-




Dr. Gonzalo Armas Medina
Secretario del Concejo Municipal

c. c. Archivo Concejo RC

Elaborado por: Ing. Sonia Cepeda
Aprobado por: Dr. Gonzalo Armas
Fecha de elaboración: 2023-05-23
Fecha de aprobación: 2023-05-23



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

SCM-23-584
Flow: 31535

Ing. Diana Caiza

*** ALCALDESA DE AMBATO**

*** PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO**

*** PRESIDENTA DEL CONSEJO CANTONAL DE TURISMO**

*** PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADJUDICACIONES**

Señores (as)

Ing. Sandra Caiza Toalombo

Ing. Gonzalo Callejas Herdoiza

Abg. Sabina Gamboa Vargas

Lic. Carlos Ibarra Salazar

Ing. Rumiñahui LLigalo Pacari

Abg. María José López Cobo

Ing. Patricio Lozada Núñez

Ing. Luis Manobanda Pimbo

Dra. Anabell Pérez Córdova

Ec. Diego Proaño Córdova

Ing. Eliana Rivera Herrera

Lic. Patricia Shaca Chalán

Abg. Alex Valladares Cevallos

CONCEJALES DE AMBATO

Lic. Diego Peralvo Fiallos

DIRECTOR DE COMUNICACIÓN (E)

DIRECTOR (A) DE CULTURA

Ing. Nancy Mullo Casillas

SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Ing. Diego Chicaiza Quilligana

SECRETARIO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

SEÑORES EMPRESA PÚBLICA EMAPA-A

SEÑORES EMPRESA PÚBLICA MERCADO MAYORISTA

SEÑORES EMPRESA PÚBLICA GIDSA

SEÑORES UNIDAD DE TERMINALES

SEÑORES COMITÉ PERMANENTE DE LA F.F.F.

SEÑORES HOTEL AMBATO

SEÑORES CENTRO DE MERCADEO AGROPECUARIO - CEMEAG

SEÑORES COMSECA

SEÑORES ALMACÉN LABORAL

SEÑORES PLANHOFA

En su despacho.



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

De mi consideración:

Adjunto sírvase encontrar la Resolución de Concejo Municipal de Ambato N° RC-254-2023, mediante la cual el Cuerpo Colegiado resolvió: "Aprobar el cuadro de designaciones de las y los concejales a las diferentes empresas públicas y entidades adscritas y complementarias municipales en donde la Municipalidad tiene participación, de acuerdo al siguiente detalle (...)".

Documento que remito para los fines consiguientes.



Atentamente,

Dr. Gonzalo Armas Medina
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL

Adj. RC-254-2023

CC: Comsiones – Adj. RC-254-2023

* Expediente en archivo de la SCM

Sandra V.
23-05-2023